



Los Grupos Municipales de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía y Costa del Sol Sí Puede Tic-Tac, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986, de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan al Pleno Corporativo la siguiente

MOCIÓN

Mediador de Conflictos en Mancomunidad

El 2 de diciembre de 2016, la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol aprobó una moción presentada por su Presidenta, la Sra. Margarita del Cid, que confiere una “dedicación parcial al 80%, de 40.400 euros brutos anuales distribuidos en 14 pagas iguales a la delegación de Mediación de Conflictos”.

Se da la circunstancia de que dicha delegación la ostenta el Sr. José Ignacio Rivas Fernández, concejal de este ayuntamiento por el partido Ciudadanos.

El Sr. Rivas tiene dedicación EXCLUSIVA en el Ayuntamiento de Torremolinos, con la correspondiente remuneración. Por tanto, no puede tener otra dedicación al 80% en otra institución ni un segundo sueldo público. Ello contravendría la Ley de Reforma Local, entre otros preceptos legales, y también el propio Reglamento Orgánico Municipal de este Ayuntamiento.

La dedicación exclusiva en el Ayuntamiento y al 80% en Mancomunidad también atenta contra las leyes de la física.

Los grupos municipales de CSSP e IU proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol a revertir y dejar sin efecto la moción aprobada el 2 de diciembre de 2016 a que hemos hecho referencia.



2. Mandatar a los 4 representantes del Ayto. de Torremolinos en la Mancomunidad (Sr. Rivas, Sra. del Cid, Sr. Ortiz y Sra. Charibi) a presentar una moción urgente en Mancomunidad en este sentido.

3. Dar conocimiento a los interventores y secretarios de los dos entes de estos acuerdos.

Torremolinos, a 30 de noviembre de 2017

José M. Piña de la Torre
Portavoz G. M. CSSPTT
Ayto. Torremolinos

David Tejeiro Salguero
Portavoz G. M. IULV-CA
Ayto. Torremolinos